

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA

20722 Orden HAC/1092/2024, de 17 de septiembre, por la que se conceden incentivos regionales, previstos en la ley 50/1985, de 27 de diciembre, para la realización de proyectos de inversión y se resuelven solicitudes de modificación de expedientes en vigor.

La Ley 50/1985, de 27 de diciembre, de incentivos regionales para la corrección de desequilibrios económicos interterritoriales, desarrollada reglamentariamente por el Real Decreto 899/2007, de 6 de julio, constituye un instrumento para las actuaciones de ámbito estatal, dirigidas a fomentar las iniciativas empresariales con intensidad selectiva en determinadas regiones del Estado con objeto de repartir equilibradamente las actividades económicas dentro del mismo.

Los Reales Decretos 161/2008 de 8 de febrero, 162/2008, de 8 de febrero, 163/2008, de 8 de febrero, 165/2008, de 8 de febrero, 166/2008, de 8 de febrero, 167/2008, de 8 de febrero, 168/2008, de 8 de febrero, 169/2008, de 8 de febrero, 170/2008, de 8 de febrero, 171/2008, de 8 de febrero y 318/2015, de 24 de abril, establecieron la delimitación de las Zonas de Promoción Económica de Comunidad Autónoma de Galicia, Andalucía, Principado de Asturias, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Comunitat Valenciana, Aragón, Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, Canarias, Comunidad Autónoma de Extremadura, Comunidad de Castilla y León y Comunidad Autónoma de las Illes Balears, respectivamente, y fijaron los objetivos dentro de dichas zonas, así como los sectores promocionables y la naturaleza y cuantía máxima de los incentivos regionales que podrán concederse en dichas zonas a los solicitantes que realicen proyectos de inversión y cumplan los requisitos exigidos.

Se han presentado solicitudes para acogerse a estos incentivos regionales, así como solicitudes de modificación de expedientes en vigor, y se han tramitado las mismas de conformidad con la legislación que les afecta, de acuerdo con las propuestas del Consejo Rector y de los Grupos de Trabajo previstos, respectivamente, en los artículos 18 y 20 del Real Decreto 899/2007, de 6 de julio, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 26 del mencionado real decreto, he tenido a bien disponer:

Primero. *Concesión de Incentivos Regionales.*

Se conceden incentivos regionales a los proyectos de inversión que se relacionan en el anexo I de esta orden en el que se indican el importe de los mismos, la inversión incentivable y los puestos de trabajo a crear.

Segundo. *Modificación de condiciones.*

Se acepta la modificación de los expedientes que se indican en el anexo II, en el que se especifican los datos de inversión, subvención y puestos de trabajo a crear, concedidos inicialmente y los resultantes de esta modificación.

Tercero. *Resoluciones individuales.*

1. La Dirección General de Fondos Europeos notificará individualmente a las empresas, a través del órgano competente de la Comunidad Autónoma, las condiciones generales y particulares que afectan a cada proyecto mediante las correspondientes resoluciones individuales.

2. La resolución sobre concesión de beneficios que sea expedida por aplicación de lo dispuesto en el presente orden no exime a las empresas de cumplir los requisitos y

obtener las autorizaciones administrativas que, para la instalación o ampliación de las industrias, exijan las disposiciones legales vigentes, nacionales o comunitarias, así como la normativa de la respectiva Comunidad Autónoma y las correspondientes ordenanzas municipales.

Cuarto. *Abono de las subvenciones.*

1. La adquisición de los derechos por los perceptores de las subvenciones que puedan derivarse de la presente orden queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente y a la aprobación del correspondiente expediente de gasto por el órgano competente, previa la preceptiva fiscalización favorable de la Intervención.

2. El abono de las subvenciones a que dé lugar la presente orden quedará sometido a la tramitación y aprobación del oportuno expediente de gasto, que ha de incoarse con cargo al correspondiente crédito cifrado en la sección 15 «Hacienda», rúbrica 15.14.422A.771 del vigente presupuesto, en el momento de presentarse la primera liquidación de subvención.

3. Los titulares de las subvenciones concedidas por la presente orden quedan sujetos a lo establecido en los artículos 18 y 19 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones sobre cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

4. Cuando la subvención se cofinancie por los Fondos Estructurales de la Comisión Europea, su abono quedará sometido a la tramitación específica exigida para la percepción de ayudas por dichos Fondos, así como a las disposiciones de control y seguimiento de la Unión Europea.

5. Los pagos parciales, que tendrán el carácter de pagos a cuenta, estarán debidamente afianzados y sujetos a inspecciones y rectificaciones, en su caso, de acuerdo con la normativa vigente.

6. En caso de incumplimiento de las condiciones establecidas, tanto en la normativa vigente como en la resolución individual, el beneficiario estará obligado a reintegrar las cantidades que hubiera recibido, con abono de los intereses legales correspondientes y del recargo y sanciones, si proceden, sin perjuicio de la aplicación, cuando proceda, de los preceptos sobre delitos contra la hacienda pública, conforme a lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 50/1985, de 27 de diciembre.

Madrid, 17 de septiembre de 2024.–La Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de Hacienda, P. D. (Orden HFP/1500/2021, de 29 de diciembre), la Secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos, María José Gualda Romero.

ANEXO I

COD.EXPTE.	EMPRESA/LOCALIZACIÓN	INVERSIÓN	SUBVENCIÓN	EMPLEO
	Zona de promoción económica de Aragón			
	TERUEL			
TE/364/E50	OXAQUJM, S.A. Alcañiz	7.048.975,00	1.268.815,50	10
	Zona de promoción económica del Principado de Asturias			
	ASTURIAS			
AS/1394/P01	SERVICIOS ASTURIANOS DEL METAL 2016, S.L. Avilés	1.218.517,00	60.925,85	15
AS/1398/P01	OXIPLANT CENTRO DE TRANSFORMACION DEL ACERO, S.L. Gijón	4.970.000,00	447.300,00	30
	Zona de promoción económica de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia			
	MURCIA			
MU/1584/P02	COLCHONES GOMARCO, S.L. Yecla	3.572.504,00	893.126,00	40
MU/1592/P02	FRUVERPACK, S.L.U. Alhama de Murcia	2.958.461,00	414.184,54	6
MU/1596/P02	RUBIO SNACKS, S.L. Bullas	9.449.935,00	1.795.487,65	75
MU/1605/P02	ECUS SLEEP, S.L. Yecla	2.653.562,00	530.712,40	15
MU/1607/P02	INDUSTRIAS METALURGICAS DE PATIÑO, S.L. Librilla	3.008.993,00	451.348,95	5

COD.EXPTÉ.	EMPRESA/LOCALIZACIÓN	INVERSIÓN	SUBVENCIÓN	EMPLEO
MU/1612/P02	ADHESIVOS ORCAJADA, S.A. Molina de Segura	2.778.876,00	277.887,60	4
Zona de promoción económica de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha				
ALBACETE				
AB/399/P03	TRANSFORMADOS METÁLICOS ROMICA, S.L. Albacete	1.832.400,00	311.508,00	5
AB/401/P03	INDUSTRIAS ÁNGEL MARTÍNEZ LÓPEZ, S.L. La Roda	3.540.821,00	495.714,94	1
AB/402/P03	MACLEAN BIOCARBON, S.L. Hellín	1.774.451,00	514.590,79	8
AB/403/P03	STADLER RAIL VALENCIA, S.A.U. Albacete	3.642.239,00	910.559,75	55
AB/404/P03	INCOM COMPOSITES, S.L.U. Albacete	5.892.051,00	1.237.330,71	183
AB/405/P03	MECANOACID, S.L. Chinchilla de Monte-Aragón	2.459.695,00	491.939,00	6
AB/406/P03	PROTEOS BIOTECH, S.L. Albacete	2.427.500,00	582.600,00	8
CIUDAD REAL				
CR/392/P03	PARRÓS OBRAS, S.L.U. Bolaños de Calatrava	2.432.000,00	437.760,00	8
CR/393/P03	TECNOVE, S.L. Herencia	7.430.507,00	1.634.711,54	26

COD.EXPTÉ.	EMPRESA/LOCALIZACIÓN	INVERSIÓN	SUBVENCIÓN	EMPLEO
GUJ/273/P03	GUADALAJARA EPHIMERA, S.L. Sigüenza	5.103.309,00	1.939.257,42	30
GUJ/275/P03	CLALOTA, S.L. Guadalajara	3.038.182,00	1.154.509,16	24
GUJ/279/P03	BORMIOLI ROCCO, S.A.U. Azuqueca de Henares	8.706.750,00	1.218.945,00	18
TOI/848/P03	TOLEDO CORPORACIÓN INDUSTRIAL GUAYULE, S.L. Santa Cruz de la Zarza	5.986.956,00	2.454.651,96	22
TOI/850/P03	ALLOGA LOGÍSTICA (ESPAÑA), S.L.U. Illescas	5.792.755,00	1.042.695,90	43
Zona de promoción económica de la Comunidad Autónoma de Galicia				
C/1042/P05	A CORUÑA J.J. CHICOLINO, S.L. Boiro	1.806.547,00	270.982,05	14
C/1052/P05	METAL MANUFACTURING OVIEDO VOCES, S.L. Berigondo	961.135,00	153.781,60	5
OR/413/P05	OURENSE FACTORY LICANCABUR, S.L.U. Castro Caldeias	2.403.887,00	600.971,75	15
PO/1204/P05	PONTEVEDRA INDALSU, S.L. Caldas de Reis	7.712.853,00	539.899,71	1

COD.EXPT.E.	EMPRESA/LOCALIZACIÓN	INVERSIÓN	SUBVENCIÓN	EMPLEO
PO/1211/P05	DELTA VIGO AEROESTRUCTURAS, S.L. Nigrán	9.747.939,00	1.852.108,41	20
Zona de promoción económica de Canarias				
LAS PALMAS				
GC/749/P06	URBANIZADORA HISPANO BELGA, S.L. Teguise	5.208.621,00	1.197.982,83	3
GC/866/P06	IDECNET, S.A. Teide	2.792.165,00	1.033.101,05	4
GC/868/P06	ALCRUZ CANARIAS, S.L. Puerto del Rosario	926.064,00	111.127,68	2
GC/869/P06	CIENTOUNO CORPORATE, S.L. Las Palmas de Gran Canaria	4.170.611,00	1.418.007,74	10
S.C. TENERIFE				
TF/608/P06	AGRO GRAPE DISTILLERY, S.L. Santa Cruz de Tenerife	1.501.594,00	105.111,58	2
TF/619/P06	EXPLOTACIONES Y SERVICIOS HERZAM, S.L. Santa Cruz de Tenerife	6.861.012,00	2.126.913,72	30
TF/621/P06	TOBACCO REVOLUTIONS, S.L. Gúímar	1.334.928,00	133.492,80	2
Zona de promoción económica de la Comunidad de Castilla y León				
BURGOS				
BU/896/P07	VEFECA, S.L. Miranda de Ebro	3.154.369,00	567.786,42	4

COD.EXPTÉ.	EMPRESA/LOCALIZACIÓN	INVERSIÓN	SUBVENCIÓN	EMPLEO
BU/902/P07	ABEJON, S.C.L. Salas de los Infantes	5.356.968,00	803.545,20	6
P/450/P07	PALENCIA NIPPON EXPRESS DE ESPAÑA, S.A. Villamuriel de Cerrato	4.461.011,00	446.101,10	14
SA/454/P07	SALAMANCA ADVANCED ACCELERATOR APPLICATIONS MOLECULAR IMAGING IBÉRICA, S.L.U. Castellanos de Moriscos	6.837.198,00	957.207,72	9
Zona de promoción económica de Andalucía				
AL/755/P08	ALMERIA JARDINES LA TEJERA, S.A. Olula del Río	1.326.500,00	185.710,00	2
AL/756/P08	CUÉLLAR ARQUITECTURA DEL MÁRMOL, S.L.U. Cantoria	1.117.643,00	266.234,32	3
AL/759/P08	BRISEIS, S.A. Benahadux	4.878.518,00	1.170.844,32	10
CA/959/P08	CÁDIZ RURAM ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.L. Jimena de la Frontera	7.207.768,00	1.729.864,32	25
CA/961/P08	CÁPSULAS TORRENT, S.A. Jerez de la Frontera	4.409.017,00	661.352,55	10
CA/965/P08	UTINGAL, S.L. El Puerto de Santa María	4.042.455,00	1.374.434,70	20

COD. EXPTÉ.	EMPRESA/LOCALIZACIÓN	INVERSIÓN	SUBVENCIÓN	EMPLEO
CA/967/P08	SILVER TERRA 21, S.L. Tarifa	5.212.969,00	990.464,11	10
CO/870/P08	CÓRDOBA CLIMER TECHNOLOGY, S.L. Lucena	2.215.338,00	509.527,74	21
CO/871/P08	CERAMICAS ANORU, S L La Rambla	2.852.659,00	656.111,57	10
CO/872/P08	CALDERERÍA MANZANO, S.A. Villafranca de Córdoba	1.321.860,00	211.497,60	3
GR/589/P08	GRANADA WORLD VYPIMAR, S.L. Motril	911.883,00	209.733,09	3
GR/591/P08	INVERSIONES GALDANA, S.L. Monachil	5.366.366,00	868.618,56	23
J761/P08	JAÉN SOLUCIONES INFOGRAFICAS DISSENIA, S.L. Alcalá la Real	999.020,00	169.833,40	2
MA/1042/P08	MÁLAGA DENSO TEN ESPAÑA, S.A.. Málaga	9.315.000,00	1.024.650,00	0
MA/1047/P08	CB ACTIVOS MÁLAGA, S.L.U. Málaga	1.873.394,00	430.880,62	19
SE/1595/P08	SEVILLA GRUPO YBARRA ALIMENTACION, S.L. Dos Hermanas	7.204.913,00	1.224.835,21	57

COD. EXPTÉ.	EMPRESA/LOCALIZACIÓN	INVERSIÓN	SUBVENCIÓN	EMPLEO
SE/1673/P08	BRANDT EUROPE, S.L. Carmona	1.729.769,00	276.763,04	3
SE/1675/P08	BESSEL AEROPROP, S.A. Valencina de la Concepción	2.883.590,00	807.405,20	21
SE/1677/P08	ALTER TECHNOLOGY TÜV NORD, S.A.U. Sevilla	3.425.700,00	445.341,00	5
SE/1679/P08	SERRAS SEVILLA, S.L.U. Sevilla	1.051.896,00	273.492,96	35
SE/1680/P08	LA ROCCA EXPRES, S.A.U. Alcalá de Guadaíra	1.425.000,00	342.000,00	5
SE/1683/P08	GAZC SEVILLA MECANIZADOS, S.L. La Rinconada	3.835.741,00	306.859,28	9
SE/1684/P08	GRI TOWERS SEVILLA, S.L. Sevilla	9.997.970,00	2.199.553,40	45
SE/1685/P08	BODEGAS GONGORA, S.L. Villanueva del Ariscal	1.484.640,00	415.699,20	10
Zona de promoción económica de la Comunidad Autónoma de Extremadura				
CÁCERES				
CC/681/P11	RHEINMETALL EXPAL MUNITIONS, S.A. Navalmoral de la Mata	8.047.329,00	1.448.519,22	10
CC/686/P11	MSG BUILDTech, S.L. Coria	3.577.112,00	1.180.446,96	17

COD.EXPT.E.	EMPRESA/LOCALIZACIÓN	INVERSIÓN	SUBVENCIÓN	EMPLEO
Zona de promoción económica de la Comunitat Valenciana				
ALICANTE				
A/904/P12	GREENVAL ASSET ASPE, S.L.U. Aspe	4.134.405,00	868.225,05	17
A/905/P12	MONTEPIEDRA, S.A. Orihuela	2.916.031,00	349.923,72	8
A/907/P12	MERCA-RIEGO EGIDO, S.L.U. Muro de Alcoy	3.110.690,00	777.672,50	10
CASTELLÓN				
CS/815/P12	CIRERES DE NEU, S.L.U. Vall de Almonacid	2.106.895,00	379.241,10	5
VALENCIA				
V/1410/P12	ABONOS ORGANICOS MONTAGUD, S.L. Llutxent	2.865.931,00	286.593,10	5
V/1411/P12	GRÁFICAS LERSI, S.L. Torrent	1.397.549,00	223.607,84	3
V/1413/P12	TEXTILES BELTEX, S.L. Agullent	1.137.200,00	216.068,00	2
V/1416/P12	TRADIA HOTEL, S.L.U. Valencia	2.588.070,00	258.807,00	21
V/1419/P12	KARBEST, S.L. Paiporta	2.190.900,00	262.908,00	4

<u>COD.EXPTÉ.</u>	<u>EMPRESA/LOCALIZACIÓN</u>	<u>INVERSIÓN</u>	<u>SUBVENCIÓN</u>	<u>EMPLEO</u>
	Zona de promoción económica de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears			
	BALEARES			
IB/21/P14	LLUCALARI HOTEL, S.L. Alaior	4.308.480,00	990.950,40	14
IB/25/P14	XIGALA GROUP, S.L. Algaída	1.676.950,00	352.159,50	7

ANEXO II

COD.EXPT.E.	EMPRESA	CALIFICACIÓN ANTERIOR	CALIFICACIÓN MODIFICADA
Zona de promoción económica de Aragón			
HUESCA			
HU/247/E50	VALENTE IBERICA, S.L.U. Mequinenza	O.M. 14/05/2023	
	INVERSIÓN:	4.792.140,00	4.263.520,00
	SUBVENCIONES:	910.506,60	682.163,20
	EMPLEO:	21	21
ZARAGOZA			
Z/299/E50	RHENUS AUTOMOTIVE SYSTEMS ZARAGOZA, S.L.U.	O.M. 20/11/2020	
	INVERSIÓN:	7.206.975,00	5.067.135,00
	SUBVENCIONES:	504.488,25	354.699,45
	EMPLEO:	50	50
Zona de promoción económica de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia			
MURCIA			
MU/1558/P02	INVERSIONES MACLEAN IBÉRICA, S.L.	O.M. 14/12/2022	
	INVERSIÓN:	2.056.635,00	2.056.635,00
	SUBVENCIONES:	678.689,55	493.592,40
	EMPLEO:	15	4
Zona de promoción económica de la Comunidad Autónoma de Galicia			
LUGO			
LU/372/P05	OKTONAL, S.L.U.	O.M. 17/07/2019	
	INVERSIÓN:	6.560.918,00	5.942.351,00
	SUBVENCIONES:	1.377.792,78	1.188.470,20
	EMPLEO:	24	19

COD.EXPTE.	EMPRESA	CALIFICACIÓN ANTERIOR	CALIFICACIÓN MODIFICADA
Zona de promoción económica de Canarias			
S.C. TENERIFE			
TF/605/P06	PRÍNCIPE GRAND HOTEL, S.L.	O.M. 14/05/2023	
	INVERSIÓN:	3.851.013,00	4.536.824,00
	SUBVENCIONES:	1.078.283,64	1.179.574,24
	EMPLEO:	17	17
Zona de promoción económica de la Comunidad de Castilla y León			
PALENCIA			
P/443/P07	EUROPALINÉ, S.L.	O.M. 26/12/2019	
	INVERSIÓN:	4.893.837,00	4.286.722,00
	SUBVENCIONES:	538.322,07	471.539,42
	EMPLEO:	5	5